

207180<sup>10</sup>



207.180

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A  
de una Patente de Invención a nombre de:  
ROGER SCIPIONE MANZARDO, súbdito suizo,  
Asesor publicitario, domiciliado en Lu-  
zern, Wesemlinstrasse 48 (Suiza), por:  
"DISPOSITIVO PARA SUBDIVIDIR DEPOSITOS".

=====

Para hacer posible ordenar de modo bien visible materiales y utensilios en depósitos, como cajones de mesa, cajas, estuches, armarios, bastidores y similares, dichos depósitos correspondientes se han de subdividir de modo adecuado, bien por ejemplo para  
5 utensilios para escribir, dibujar y medir, sellos, etc., bien para herramientas, plantillas, etc. Como los objetos que se han de guardar son muchas veces diversos de un tiempo a otro, sería muy conveniente que las subdivisiones pudiesen colocarse como se  
quiera, según se necesite para adaptarlas a los objetos que se  
10 han de guardar y que por lo mismo pudieran cambiarse en conformidad con las condiciones variadas. Para este objeto se han dado ya a conocer dispositivos que se meten sueltos en los recipientes, con diversos órganos subdivisores unidos entre sí mediante  
piezas que permiten soltarlos y cambiarlos.

15        El invento se refiere a un dispositivo, en el que los órganos subdivisores son carriles perfilados, cuyo perfil y piezas



de unión presentan una construcción adaptada de tal modo recípro-  
camente que en cualesquiera puntos a lo largo de los órganos sub-  
divisores pueden colocarse las piezas de unión en estos sin ser-  
20 virse de medios especiales de fijamiento.

La novedad se halla esencialmente en que los órganos subdi-  
visores son carriles perfilados con por lo menos una ranura lon-  
gitudinal, la cual existe al menos por una cara de los carriles  
y porque las piezas de unión tienen la forma de caballetes o rei-  
25 ter que presentan dos ramas destinadas a abrazar a los órganos  
subdivisores por ambas caras por lo menos en tal grado que se su-  
prima la posibilidad de que basculen los reiter colocados con re-  
lación al plano medio longitudinal de los órganos subdivisores,  
y además el objeto del invento se caracteriza porque al menos una  
30 de las ramas de los caballetes posee una parte conformada como  
garra, la cual se destina a agarrar en la ranura longitudinal de  
los órganos divisores, con objeto de asegurar automáticamente en  
dicho órgano la correspondiente pieza de unión.

En el adjunto dibujo se ilustran algunos ejemplos de ejecu-  
35 ción del invento, presentando

La figura 1 la planta de una parte de un cajón de mesa con  
un dispositivo inserto suelto en ella para subdividir el espacio  
del cajón;

La figura 2 un órgano individual subdivisor con una pieza  
40 de unión fija en él según una forma primera de ejecución, en vis-  
ta perspectiva;

La figura 3 una sección transversal por la línea III-III  
de la figura 2;

La figura 4 una vista análoga a la figura 3 de una segunda  
45 forma de ejecución;

La figura 5 la pieza de unión según la figura 4 sola, en  
vista perspectiva;

La figura 6 también en vista perspectiva una parte de una  
tercera forma de ejecución de una pieza de unión;



50 La figura 7 un órgano subdivisor y su correspondiente pieza de unión según otra forma de ejecución en vista análoga a la figura 3;

La figura 8 un quinto ejemplo de ejecución de una pieza de unión con el órgano subdivisor que la sostiene, en vista lateral;

55 La figura 9 una sección transversal por la línea IX-IX de la figura 8;

La figura 10 el perfil de otra forma de ejecución de un órgano subdivisor macizo;

60 La figura 11 el perfil de otra forma de ejecución de un órgano subdivisor macizo;

La figura 12 el perfil de un órgano subdivisor hueco curvado de chapa;

La figura 13 una sección transversal por una caja archivadora y

65 La figura 14 la vista lateral de una pieza individual de unión según la figura 13;

Las figuras 15 y 16 en vista perspectiva otras dos formas de ejecución de las piezas de unión;

70 La figura 17 una sección perpendicular por un cajón de mesa con dispositivo subdivisor y una pieza de unión según la figura 16;

Las figuras 18 a 20 en vista perspectiva tres distintas formas de ejecución de las piezas de unión para órganos subdivisores con dos ranuras longitudinales superpuestas;

75 La figura 21 el perfil de un correspondiente órgano subdivisor;

La figura 22 el perfil de un órgano subdivisor provisto de un listón de pie de material flexible;

80 La figura 23 la vista perspectiva de otra forma de ejecución de una pieza de unión;

La figura 24 un órgano subdivisor de cristal o vidrio en sección transversal;



La figura 25 la vista lateral de una correspondiente pieza de unión;

85 La figura 26 otra forma de ejecución de una pieza de unión en vista lateral con el correspondiente órgano subdivisor y una superficie oblicua de apoyo para objetos planos, en sección vertical;

La figura 27 una chapa en ángulo destinada a la subdivisión  
90 en vista perspectiva;

La figura 28 la planta de una parte de un cajón de mesa con dispositivo subdivisor, en el que se emplean chapas en ángulo según la figura 27;

La figura 29 la planta de varias piezas de chapa curvadas  
95 en forma de U y destinadas a la subdivisión;

La figura 30 la planta de una pieza de chapa curvada en forma de meandro y destinada a la subdivisión;

La figura 31 la sección vertical por un dispositivo subdivisor con una pieza de chapa curvada en forma de canal, y

100 La figura 32 en vista perspectiva dos chapas de fondo acanaladas y unidas entre sí, con otra conformación.

En la figura 1 se designa por 20 un cajón de mesa, cuyo espacio interior está subdividido en varios compartimientos mediante órganos  $a_1$  hasta  $a_4$ . Con auxilio de piezas de unión  $b_1$   
105 hasta  $b_6$  se unen entre sí los órganos divisores  $a_1$  hasta  $a_4$  y con el marco  $a_6$  que se mete suelto en el cajón 20 a lo largo de sus paredes. Los órganos divisores y las partes del marco son preferentemente carriles perfilados  $a$  de igual conformación, los cuales pueden hacerse por ejemplo de madera. Según las figuras  
110 2 y 3 los carriles  $a$  están redondeados en forma aproximada semicilíndrica por su lado superior estrecho y provistos de una ranura longitudinal 21 por cada una de sus dos caras laterales, ranura que tiene por ejemplo sección transversal en forma de sector circular. Estas ranuras longitudinales 21 se encuentran a



115 igual altura en la mitad inferior de los órganos divisores a y se extienden todo a lo largo de los órganos. Las piezas de unión designadas en la figura 1 por  $b_1$  y  $b_3$  hasta  $b_6$  tienen entre sí igual conformación y poseen la estructura de caballetes o reiter b, como se desprende particularmente de las figuras 2 y 3. Cada

120 caballete b lleva una parte 22 destinada a abrazar el lado superior estrecho de los órganos divisores a, y dos ramas 23 y 24 que pueden abrazar las dos caras laterales de los órganos divisores en tal grado que se suprime la posibilidad de que el reiter bascule con relación al plano medio longitudinal del correspondiente órgano divisor cuando el caballete se asienta sobre

125 éste según las figuras 2 y 3. Una de las ramas 23 presenta dos orejetas 25 paralelas entre sí, las cuales sobresalen hacia el lado vuelto contra la otra rama 24 y poseen tal distancia recíproca que entre ellas puede encajarse un órgano divisor a, como se desprende de la figura 1 y se indica en la figura 3 por líneas de trazos y puntos. La rama 24 posee un resalte 26 que agarra en una ranura longitudinal 21 del órgano divisor a cuando el caballete se coloca sobre él, mientras que la otra rama 23 lleva un verrugón 27 saliente hacia la primera y el cual puede agarrar en

130 otra ranura longitudinal 21 del órgano a. Toda la pieza de unión se compone de chapa metálica elástica, de suerte que el resalte 26 y el verrugón 27 enganchan automáticamente en las ranuras longitudinales 21 cuando el reiter se encaja por arriba sobre un órgano divisor a. De este modo se asegura que las piezas de

140 unión no habrán de resbalar hacia arriba impensadamente. Las dos orejetas 25 están también provistas cada una de un verrugón estampado 28 que sobresale contra la otra orejeta y se encuentra a la misma altura que el verrugón 27. Si entre las orejetas 25 se encaja un órgano divisor, entonces estos verrugones 28 pueden

145 agarrar en las ranuras longitudinales 21 del órgano divisor y asegurar así a éste para que no resbale y se salga hacia arriba indebidamente. La pieza de unión ilustrada en la figura 1 indi-

207180<sup>10</sup>



150 cada por  $b_2$  se diferencia de las piezas de unión descritas únicamente porque sus dos ramas son iguales y se construyen como la rama 23 de las figuras 2 y 3. La pieza de unión  $b_2$  posee dos pares de orejetas que sobresalen hacia lados opuestos entre sí. En todas las piezas de unión las orejetas 25 se extienden perpendicularmente a los cantos longitudinales de los órganos divisores  $a$ , sobre los que se asientan como reiter.

155 Para subdividir el cajón de mesa 20 según la figura 1, se procede formando primeramente el marco  $a_6$  de cuatro barras o carriles perfilados iguales cada dos entre sí y los cuales se cortan por los extremos en inglete y a lo largo se adaptan de modo que el marco originado  $a_6$  se sujete por sí mismo fuertemente en el cajón 20. En los puntos convenientes se colocan sobre las barras perfiladas del marco  $a_6$  los órganos divisores  $b_1$ ,  $b_3$  y  $b_4$  y  $b_6$ . Luego los railes perfilados  $a_1$  cortados de antemano a la conveniente longitud se encajan entre las orejetas de la pieza de unión  $b_1$  y otra pieza de unión no visible en la figura 1. A continuación el carril  $a_1$  se provee de la pieza de unión bilateral  $b_2$ , después de lo cual los órganos divisores  $a_2$  y  $a_3$  se encajan entre las orejetas de las piezas de unión  $b_2$  y  $b_3$  o  $b_2$  y  $b_4$ . Después que se ha colocado también sobre el carril  $a_3$  la pieza de unión  $b_5$ , se puede finalmente colocar el órgano divisor  $a_4$  entre las piezas de unión  $b_5$  y  $b_6$ . El órgano divisor últimamente indicado puede llevarse a la posición que se quiera a lo largo de los carriles perfilados  $a_3$  y  $a_6$  desplazando convenientemente las piezas de unión  $b_5$  y  $b_6$ . El órgano divisor  $a_1$ , por el contrario, queda sujeto en su posición por las dos piezas limitantes perfiladas  $a_2$  y  $a_3$ . Gracias a los medios descritos 21, 26, 27 y 28 quedan los diversos órganos divisores asegurados contra todo desplazamiento recíproco hacia arriba.

En las figuras 4 y 5 puede verse otra forma de ejecución de los órganos subdivisores  $a$  y de las piezas de unión  $b$ . De la



180 figura 4 se desprende que las ranuras longitudinales 21 de las  
piezas perfiladas pueden tener aquí sección transversal rectan-  
gular. En lugar del resalte 26 la rama 24 de los caballetes  
presenta aquí un borde 29 curvado hacia dentro, esto es, hacia  
la otra rama 23 y el cual puede agarrar en la ranura longitudi-  
185 nal 21. Aquí se suprime el verrugón 27 en la rama 23, pues me-  
diante el borde 29 se logra una suficiente sujeción del reiter  
sobre la barra perfilada a. Para asegurar que no resbalen hacia  
arriba los órganos subdivisores encajados entre las orejetas  
25, en una de las orejetas 25 se recorta una lengüeta 30, cuyo  
190 extremo libre se dobla hacia la otra orejeta y puede agarrar en  
la ranura longitudinal 21 de un órgano divisor a encajado entre  
las orejetas. En esta conformación de las piezas de unión b  
los órganos divisores a pueden también proveerse solo por uno  
de los lados con una ranura longitudinal 21.

195 La pieza de unión b ilustrada en la figura 6 tiene tal  
conformación que puede asegurar los órganos divisores contra  
todo resbalamiento hacia arriba entre sus orejetas, aunque no  
posea ranura longitudinal. Una de las orejetas 25 presenta una  
prolongación 32 saliente hacia arriba, cuyo extremo libre está  
200 curvado hacia abajo y hacia la otra orejeta. De este modo se  
obtiene un contragrancho 33, que abraza a un órgano subdivisor  
encajado e impide automáticamente su deslizamiento hacia arri-  
ba. Naturalmente que un órgano divisor encajado puede, como en  
todos los otros ejemplos de ejecución antes descritos, ponerse  
205 libre a voluntad cuando se haya de sacar.

En la forma de ejecución ilustrada en la figura 7 los ór-  
ganos subdivisores a llevan en su lado estrecho superior una  
ranura longitudinal 34. Las piezas de unión b están provistas  
entre sus ramas 23 y 24, de un peine 35 que agarra en la ranu-  
210 ra longitudinal 34 cuando las piezas de unión se colocan como  
reiter sobre los órganos divisores. De este modo se logra un



asiento todavía más firme de los reiter. La conformación de estos últimos puede ser por lo demás cualquiera de las antes descritas.

215 En las figuras 8 y 9 se ilustra una pieza de unión cuyas dos ramas están conformadas de igual modo. Entre las orejetas o solapas 25 se saca por estampación en las ramas una lengüeta 36, que sobresale hacia abajo y penetra en el espacio entre las dos orejetas correspondientes 25. El extremo libre de la lengüeta 36 lleva una punta 37 que se dobla hacia la otra rama y puede agarrar en la correspondiente canaladura 21 del órgano subdivisor a sobre el que se monta el caballete o reiter. Cuando un órgano divisor según el lado de la izquierda de la figura 9 se encaja entre las orejetas 25 de la pieza de unión, la lengüeta 36 se apoya en la correspondiente cara frontal de este órgano divisor. Entonces la lengüeta se oprime en el plano de la rama del caballete en que va fija, poniéndose en contacto la punta 37 con el fondo de la ranura longitudinal 21 del carril perfilado a que sostiene el reiter y así se empuja un poco y mete en el material de este carril. De este modo se logra una 230 unión extraordinariamente buena del reiter con el carril perfilado a, que incluso hace imposible que el reiter resbale a lo largo de este carril. Además la lengüeta 37 impide por frotamiento que resbale hacia arriba el órgano divisor encajado entre las orejetas 25. 235

Las barras o carriles perfilados a que actúan de órganos divisores, pueden también tener una forma en su sección transversal distinta a la dibujada hasta ahora. Según la figura 10 a ambos lados del carril existen ranuras longitudinales 21 que 240 son considerablemente más anchas que en los ejemplos hasta ahora ilustrados y se unen directamente a la porción redondeada de la parte superior del carril. De forma correspondiente se moldean también las ramas de los reiter que sirven de piezas de unión. El perfil ilustrado en la figura 11 de un órgano divisor

2071800



245 a es una combinación de la forma de la sección transversal de los  
 órganos divisores ilustrada en la figura 3 y en la figura 10. El  
 perfil posee una parte de cabeza 38 que es más ancha que el restan-  
 te órgano divisor. También aquí las ramas de los caballetes se mol-  
 dean en conformidad del contorno del perfil de los órganos diviso-  
 250 res.

Todos los órganos subdivisores hasta ahora descritos son per-  
 files macizos. Además de hacerse de madera pueden naturalmente tam-  
 bién hacerse de metal, material artificial etc.

Pero los órganos subdivisores a pueden ser también perfiles  
 255 huecos curvados de chapa metálica por ejemplo según la figura 12.  
 Preferentemente el material empleado es elástico y las dos paredes  
 laterales se extienden en estado no tensado no paralelas entre sí,  
 sino separadas un poco hacia abajo. Los caballetes que sirven de  
 piezas de unión, se conforman entonces de modo que las dos paredes  
 260 laterales de dichas piezas se desvían recíprocamente cuando los ca-  
 balletes se colocan sobre ellas o cuando estas piezas de unión se  
 encajan entre las orejetas de las piezas de unión. De este modo se  
 logra una unión muy buena entre las piezas de unión y los órganos  
 divisores. Naturalmente que la forma de la sección transversal pue-  
 265 de también con el perfil hueco ser muy diversa.

La figura 13 ilustra una caja clasificadora 40, en la que  
 las paredes laterales 41 se perfilan directamente al modo de los  
 órganos divisores hasta ahora descritos y pueden recibir como rei-  
 ter las piezas de unión b. De modo especial las paredes 41 están  
 270 provistas de canaladuras horizontales 21, en las que pueden agarrar  
 las partes actuantes como garras de los caballetes b. La figura 14  
 presenta un reiter adecuado para esto, el cual en principio se con-  
 forma del mismo modo que el ilustrado en las figuras 8 y 9. Pero  
 sin embargo, solamente una de las ramas 23 está provista de oreje-  
 275 tas 25, las cuales además se extienden oblicuamente a los cantos  
 longitudinales de las paredes 41 cuando el caballete se coloca so-  
 bre ellas. Una placa 42 que sirve de órgano divisor y que se enca-



ja entre los pares de orejetas de los caballetes b, queda consi-  
guientemente oblicua en la caja clasificadora 40. Desplazando los  
280 caballetes b puede la placa 42 llevarse a cualquier posición den-  
tro de la caja y es posible colocar las placas subdivisoras 42  
que se quiera.

Todas las formas de ejecución descritas de los órganos sub-  
divisores están por su parte superior conformadas de modo que no  
285 presentan bordes agudos que pudieran dificultar la extracción de  
los objetos que se han de conservar.

En la figura 15 se ilustra una pieza de unión b cuyas dos  
ramas 23 y 24 están provistas cada una de dos orejetas 25 separa-  
das en ángulo recto, entre las cuales puede encajarse un órgano  
290 divisor. En cada rama existen dos puntas triangulares 45 salien-  
tes hacia la otra y las cuales se hacen por estampación del mate-  
rial de la misma rama. Estas puntas sirven de garras para agarrar  
en una ranura longitudinal 21 del órgano divisor que sostiene co-  
mo reiter a la pieza de unión b (véase figura 17). El plano del  
295 triángulo 45 es aquí perpendicular a la dirección longitudinal  
de las indicadas ranuras, de suerte que los bordes de las garras  
45 pueden meterse en ángulo recto en los cantos de la ranura lon-  
gitudinal, siempre que las barras perfiladas que actúan de órga-  
nos divisores se hagan de un material algo flexible, preferente-  
300 mente de madera.

La figura 16 presenta una construcción análoga de una pieza  
de unión b, en la que solo una de las ramas 23 está provista de  
un par de orejetas de sujeción 25. Esta rama 23 presenta también  
garras triangulares 45. El extremo libre de la otra rama 24 se  
305 curva hacia dentro como en el ejemplo según las figuras 4 y 5, de  
suerte que se forma un borde 29 que sirve de garra. Hacia los dos  
lados frontales de la rama 24 está recortado el borde 29 y se  
forman aquí puntas triangulares 46 que señalan hacia abajo en el  
plano de la rama 24. En la posición descrita e ilustrada en la  
310 figura 16 las puntas 46 se encuentran inactivas. Se han previsto



para en caso de necesidad curvarse mediante un alicate plano ha-  
 cía fuera, esto es alejándolas de la otra rama 23, como se ilus-  
 tra en la figura 17. Cuando un caballete de esta clase b se mon-  
 ta sobre un carril perfilado  $a_6$  extendido a lo largo de la pared  
 315 20 de un recipiente, la punta 46 sobresale hacia la pared 20 y  
 puede hincarse en ésta, particularmente cuando el recipiente es  
 de madera. De este modo todo el dispositivo subdivisor puede su-  
 jetarse firmemente en el recipiente e impedir que se levante. Al  
 mismo tiempo los caballetes b dispuestos en las paredes 20 del  
 320 recipiente quedan asegurados también contra todo desplazamiento  
 a lo largo de las barras perfiladas  $a_6$  que los sostienen.

La figura 18 presenta una pieza de unión b análoga a la de  
 la figura 15 para órganos subdivisores más altos  $a$  con dos rama-  
 ras longitudinales 21 superpuestas en cada lado (figura 21).  
 325 Consiguientemente cada rama 23 y 24 está provista de puntas de  
 agarre 45 superpuestas y a distancia de las ranuras 21.

Las figuras 19 y 20 ilustran dos piezas de unión b análo-  
 gas a las de la figura 16 y las cuales se construyen para perfis-  
 les más altos según la figura 21. En una rama 23 provista de las  
 330 orejetas 25 existen también a distancia de las ranuras longitu-  
 dinales 21, garras 45 superpuestas. La diferencia de las piezas  
 de unión según las figuras 19 y 20 se halla en que la otra rama  
 24 llega en un caso hasta la altura de la garra superior 45 y en  
 el otro caso hasta la altura de la garra inferior 45. Las garras  
 335 45 se hacen aquí de forma semicircular. Esto podría también ha-  
 cerse en las formas de ejecución según las figuras 15 a 18.

Con objeto de que aunque el fondo del depósito no sea com-  
 pletamente plano, sea posible que los órganos divisores  $a$  se apo-  
 yen bien en dicho fondo, las barras perfiladas  $a$  según la figura  
 340 22 pueden proveerse de un listón de pié 39 de material elástico  
 y flexible, por ejemplo de caucho. El listón de pié puede tener  
 un perfil macizo o hueco y se sujeta mediante un nervio que aga-  
 rra en una ranura del restante órgano divisor. El listón flexi-

207180

10 EN



ble de pié 39 puede adaptarse a las desigualdades del fondo del  
345 recipiente e impedir así que puedan atravesar por debajo de los  
órganos divisores pequeños objetos, como hayos o similares.

La figura 23 presenta una forma de ejecución de una pieza  
de unión b construida en su mayor parte igual que la ilustrada  
en la figura 16. La diferencia se halla aquí en que según la fi-  
350 gura 23 en la rama 23 que presenta las orejetas 25 se corta por  
estampación una lengüeta 36 cuyo extremo libre lleva dos dientes  
de garra 37. En contraposición al ejemplo de ejecución descrito  
según las figuras 8 y 9, los dientes de garra 37 son triángulos,  
cuyo plano es perpendicular a la dirección longitudinal de las  
355 ranuras 21 existentes en el órgano divisor a. Los bordes del  
triángulo 37 pueden por consiguiente actuar bajo el influjo elás-  
tico de la lengüeta 36 sobre los bordes de las ranuras longitu-  
dinales 21, con lo que se logra una buena retención del caballe-  
te b.

360 En muchos casos conviene que los órganos divisores a sean  
de material transparente, especialmente de cristal. Entonces di-  
chos órganos divisores pueden tener el perfil ilustrado en la  
figura 24. Es evidente que en caso de emplearse cristal las ga-  
rras de las piezas de unión b no podrán clavarse en el material  
365 de los carriles perfilados. Para conseguir, sin embargo, una bue-  
na sujeción de las piezas de unión en los órganos divisores con-  
viene una forma de ejecución según la figura 25. La rama 23 pro-  
vista de las dos orejetas 25 tiene una prolongación 47 que se  
curva en 180° y se extiende paralelamente a la rama 23 por el  
370 lado vuelto hacia la otra rama 24. La prolongación 47 está pro-  
vista de un resalte 48 que forma una nerviadura. Del mismo modo  
en la rama 24 se forma por un resalte una nerviadura 49. Las dos  
nerviaduras 48 y 49 se destinan a agarrar en las ranuras longi-  
tudinales 21 de las barras perfiladas a. La prolongación 47 lo  
375 mismo que la nerviadura 48 existente en ella están provistas de



una capa 50 análoga al caucho, la cual se apoya contra el carril perfilado a cuando se encaja sobre él la pieza de unión descrita. La capa 50 garantiza una buena adhesión del reiter en la pieza perfilada. Naturalmente que también la otra rama 24 se podrá proveer por la cara interior de una capa análoga al caucho.

La pieza de unión b visible en la figura 26 se diferencia de la ilustrada en la figura 16 porque entre la rama 23 y las orejetas 25 existentes en ella se disponen ranuras 51 abiertas hacia arriba. Estas sirven para recibir un borde 52 doblado de una chapa 53 o similar, la cual forma una superficie de apoyo para objetos planos, por ejemplo hojas de papel etc. El borde de la chapa 53 opuesto al borde 52 descansa sobre el fondo del depósito que se ha de dividir, de suerte que la chapa 53 se extiende oblicuamente. Facilita el agarre de uno de los bordes de los objetos colocados encima. En las ranuras 51 pueden encajarse dado el caso también cartulinas o similares con inscripciones.

Cuando en un recipiente se ha de formar un número algo grande de compartimientos relativamente pequeños, esto puede realizarse auxiliándose de chapas subdivisoras 55, curvadas en ángulo recto y que por tanto forman piezas acodadas (figura 27). El canto exterior de una de las ramas del ángulo está provisto de una punta de agarre 56, mientras que la otra rama se provee con una o varias puntas de agarre 57 estampadas. En lugar de las puntas de agarre pueden también existir verrugones producidos por golpes de granete. La figura 28 ilustra el modo de usar las chapitas acodadas 55: se insertan éstas entre dos barras perfiladas  $a_6$  y  $a_8$  paralelas entre sí de modo que una de las ramas provista de las garras 57 se apoye en una de las piezas perfiladas  $a_8$  y la otra rama se extienda perpendicularmente desde una pieza perfilada a la otra. Las puntas de garra 56 y 57 agarran aquí en las ranuras longitudinales de las piezas perfiladas paralelas  $a_6$  y  $a_8$  y aseguran así en su posición a las chapas acodadas. De este modo puede subdividirse un compartimiento de plan-

207180

10



410 ta rectangular limitado por las barras perfiladas  $a_6$ ,  $a_7$  y  $a_8$  en varios compartimientos pequeños.

El mismo objeto puede lograrse también mediante chapas 58 curvadas en forma de U (figura 29). Las partes paralelas entre sí de estas chapas 58 están provistas por fuera de puntas de agarre 59 o de verrugones que pueden agarrar en las ramuras longitudinales 21 de dos carriles perfilados paralelos a. De igual modo puede utilizarse una chapa 60 doblada en forma de meandro, según la figura 30 para subdividir un panel. La chapa 60 está provista también para asegurarla, de puntas o verrugones 61 que pueden agarrar en las ranuras longitudinales 21 de las barras perfiladas a que limitan el panel.

415  
420

Los órganos 55, 58 y 60 en lugar de hacerse de metal pueden naturalmente hacerse también de otro material, por ejemplo sustancia artificial.

Para facilitar el coger los objetos pequeños en uno de los paneles limitados por las barras perfiladas a, puede insertarse en el panel un fondo 62 curvado en forma acanalada según la figura 31. Los bordes longitudinales 63 del fondo inserto se encuentran en las partes plegadas 62a del mismo, de suerte que muellean separándose entre sí con objeto de que agarren aquí en las ranuras longitudinales 21 de los carriles perfilados paralelos  $a_6$  y  $a_8$ . La subdivisión de un panel rectangular en varios compartimientos para objetos pequeños puede también lograrse insertando en el panel del modo descrito un fondo ondulado, sirviendo los valles de las ondas para recibir los objetos que mediante las crestas de las mismas se separan entre sí.

425  
430  
435

En la figura 32 se indica como pueden unirse entre sí de modo desmontable dos o más fondos de inserción de forma acanalada. Uno de los bordes longitudinales 65 de cada fondo 62 queda algo perpendicular hacia arriba, mientras que el otro borde longitudinal 66 se curva hacia fuera y hacia abajo. Encajando entre

440





207180<sup>10</sup>

los órganos divisores (a).

475 4.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque por lo menos una de las ramas (23) de las piezas de unión (b) presenta dos orejetas separadas (25), entre las que puede insertarse de modo desmontable el extremo de uno de los órganos divisores (a).

480 5.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizado porque las piezas de unión (b) presentan medios (28, 31, 33) que aseguran automáticamente contra todo resbalamiento hacia arriba a un órgano divisor (a) encajado entre las orejetas (25).

485 6.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizado porque por lo menos una de las dos orejetas (25) lleva al menos un verrugón saliente (28) contra la otra orejeta y el cual se destina a agarrar en la ramura longitudinal (21) del órgano divisor (a).

490 7.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizado porque al menos una de las dos orejetas (25) posee una prolongación (32) saliente en posición de uso de las partes, hacia arriba por encima de la altura de los órganos divisores (a) y la cual se curva en parte hacia abajo y contra las otras orejetas, de tal modo que forma un contragrancho (33), que asegura contra toda elevación a un órgano divisor (a) encajado entre las  
495 orejetas (25).

500 8.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizado porque al menos una de las dos orejetas (25) presenta una lengüeta (30), cuyo extremo libre posee una garra (31) destinada a agarrar en la ramura longitudinal (21) del órgano divisor (a).

9.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizado porque la rama (23) de las piezas de unión (b) provista de las orejetas (25) presenta por lo menos una lengüeta



505 (36) recortada entre las dos orejetas y la cual sobresale en el espacio entre las dos orejetas (25) hacia abajo y puede apoyarse elásticamente contra la cara frontal de un órgano divisor (a) encajado entre las orejetas.

510 10.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 5 y 9, caracterizado porque el extremo libre de la lengüeta (36) lleva por lo menos una garra (37), preferentemente una punta, saliente hacia la otra rama (24) del caballete (b) y la cual puede agarrar en la rama longitudinal de un órgano divisor (a) sobre que está apoyado el caballete, todo ello de modo que la garra (37) agarra forzosamente en la correspondiente ranura longitudinal 515 cuando un órgano de unión (a) se encaja entre las orejetas (25).

520 11.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 10, caracterizado porque las garras o uñas (37, 45) tienen la forma de un triángulo o semicírculo, cuyo plano es perpendicular a la dirección longitudinal de las ranuras longitudinales (21) existentes en los órganos divisores (a).

525 12.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 11, caracterizado porque entre las orejetas (25) y la rama (23) que las sostiene de las piezas de unión (b), existe una rama (51) abierta hacia arriba con objeto de poder recibir el borde doblado (52) de una superficie oblicua de apoyo (53) para objetos planos.

13.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque las uñas o garras existentes (48, 49) en las dos ramas (23, 24) son nervios producidos por resaltes, de los que al menos uno está provisto de una capa (50) a modo de caucho.

530 14.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 13, caracterizado porque la rama (23) de las piezas de unión (b), provista de las dos orejetas (25), presenta una lengüeta elástica (27) que se apoya contra el órgano divisor (a) que sostiene a esta pieza de unión, y lleva la garra o uña (48).

535 15.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 13, caracterizado porque la lengüeta por el lado vuelto al órgano di-



visor (a) se provée de una cubierta a modo de caucho (50).

16.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 15, caracterizado porque las orejetas (25) de las piezas de unión (b) se extienden perpendicularmente a los cantos longitudinales de los órganos divisores (a), en los que se fijan como caballetes las correspondientes piezas de unión.

17.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 a 15, caracterizado porque las orejetas (25) de las piezas de unión (b) se extienden oblicuamente a los cantos longitudinales de los órganos divisores (a), en los que se fijan como caballetes las correspondientes piezas de unión.

18.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los órganos subdivisores (a) en su cara superior estrecha presentan por lo menos una ramura longitudinal (34) y los caballetes (b) se proveen de un peine (35) destinado a agarrar en esta ranura longitudinal.

19.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los órganos subdivisores (a) no poseen, por lo menos en su parte superior, cantos agudos.

20.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los órganos divisores (a) son carriles perfilados macizos de madera, cristal o sustancia artificial.

21.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los órganos divisores (a) son carriles perfilados huecos de chapa curvada.

22.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque existen además órganos subdivisores en forma de ángulos en chapa (55), los cuales poseen garras (56, 57) o verrugones para agarrar en las ramuras longitudinales (21) de los carriles perfilados (a).

23.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque existen además órganos subdivisores en forma de piezas de chapa (58) dobladas en forma de U, las cuales poseen



570 garras salientes (59) o verrugones para agarrar en las ramuras longitudinales (21) de los carriles perfilados (a).

24.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque existen además órganos subdivisores en forma de piezas de chapa (60) extendidas en forma de meandro, las cuales  
575 poseen garras salientes (61) o verrugones para agarrar en las ramuras longitudinales (21) de los carriles perfilados (a).

25.-, Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque existen fondos de inserción (62) curvados en forma acanalada y los cuales poseen partes (63) destinadas a agarrar en  
580 las ramuras longitudinales (21) de los carriles perfilados (a).

26.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 y 25, caracterizado porque dos o varios fondos de inserción (62) en forma acanalada se cuelgan entrelazados por sus cantos longitudinales vecinos en forma desmontable, estando los fondos provistos por sus  
585 cantos frontales de garras salientes (64) que pueden agarrar en las ramuras longitudinales (21) de los carriles perfilados (a).

27.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque una de las ramas (24) de los caballetes (b) presenta por lo menos una punta (46) que en caso necesario puede doblarse hacia fuera de la otra rama (23) y sirve para poder agarrar  
590 en las paredes del depósito (20) que se ha de subdividir.

28.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los carriles perfilados (a) que sirven de órganos subdivisores, poseen un listón de pie (39) hecho de material elásticamente flexible.  
595

29.- Dispositivo para subdividir depósitos.

Tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de diez y nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y de cuatro láminas de dibujos.

Madrid, 10 de Enero de 1.953.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

207180 10



Fig. 1

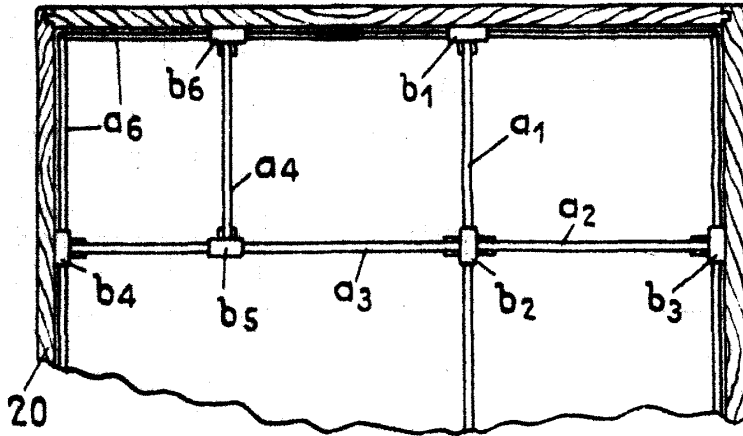


Fig. 3

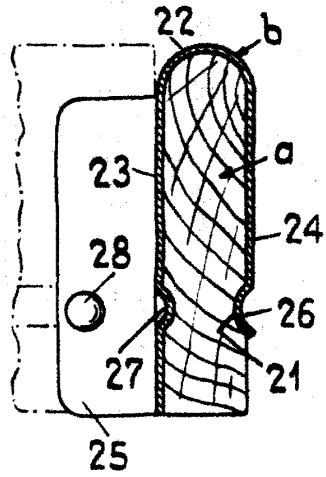


Fig. 2

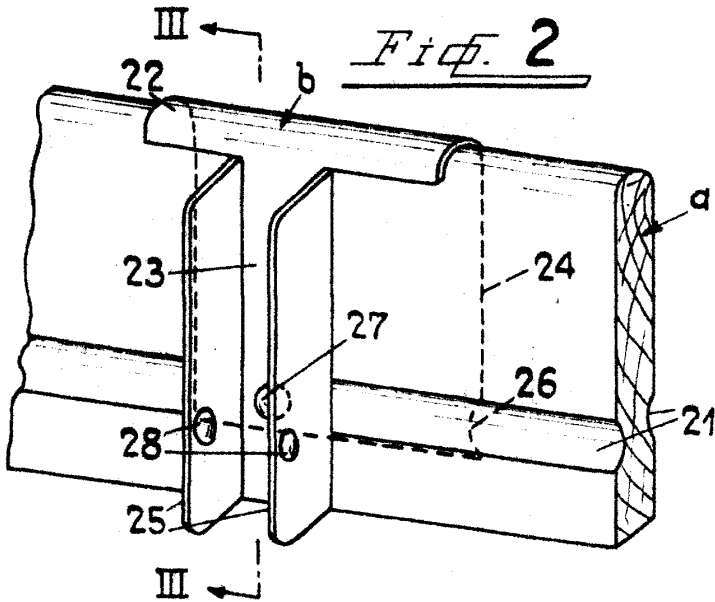


Fig. 4

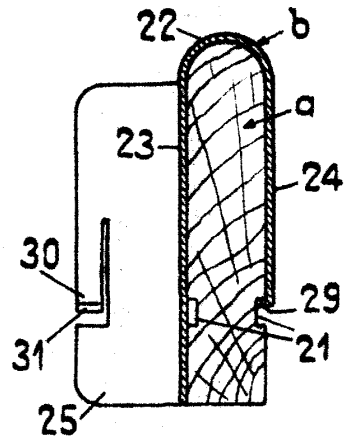


Fig. 6

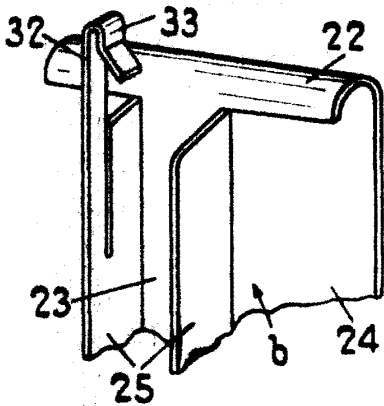


Fig. 7

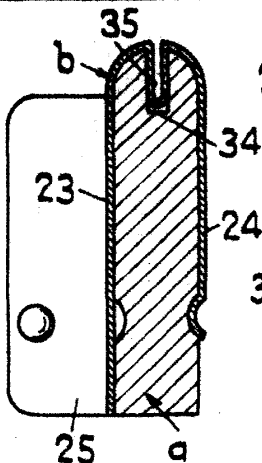
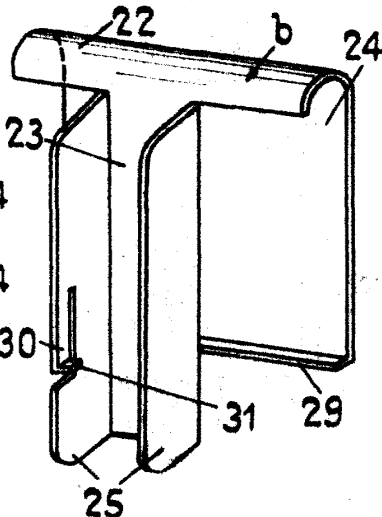


Fig. 5



por: Roger Scipione Manzardo  
Madrid, 10 de Enero de 1.953.

ANTONIO FERNANDEZ PASQUA  
*Antonio Fernandez Pasqua*

Fig. 8

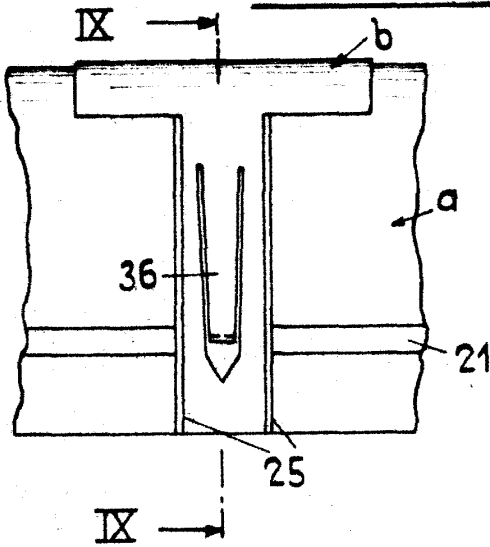


Fig. 9

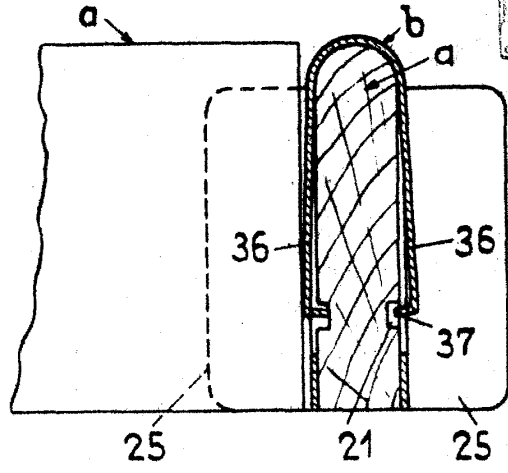


Fig. 10

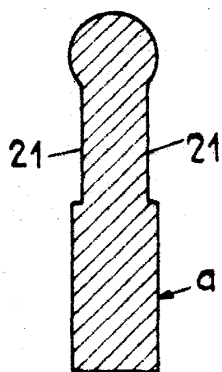


Fig. 11

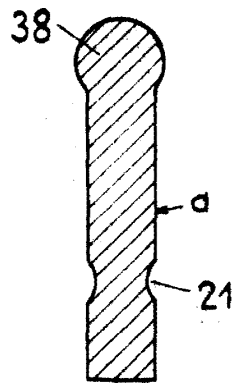


Fig. 12

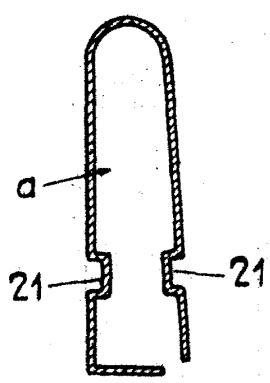


Fig. 13

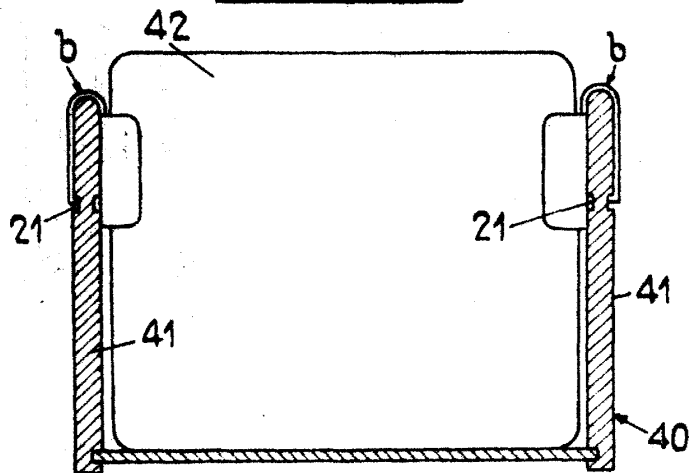
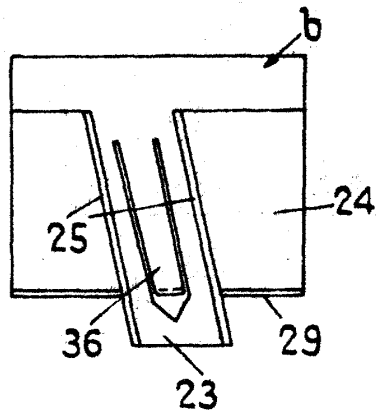


Fig. 14



por: Roger Scipione Manzardo  
 Madrid, 10 de Enero de 1.953.

MANZARDO  
*Manzardo*

207180 10 E



Fig. 15

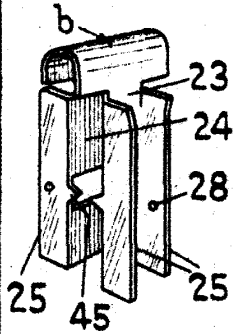


Fig. 16

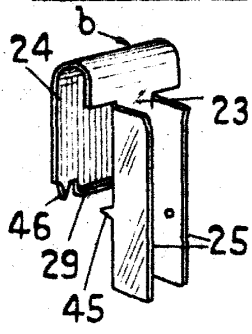


Fig. 18

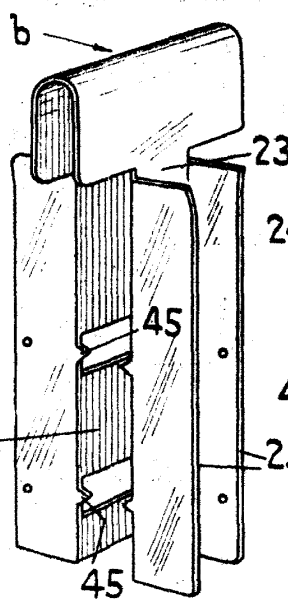


Fig. 19

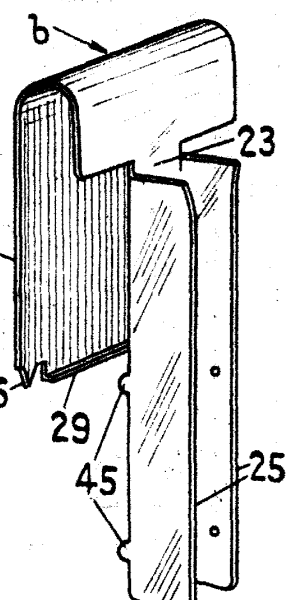


Fig. 17

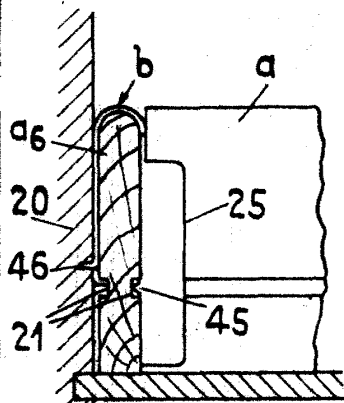


Fig. 21

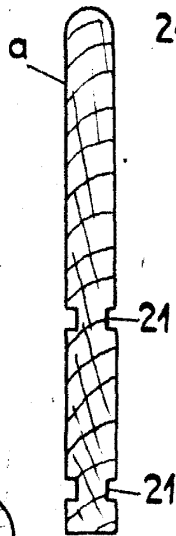


Fig. 22

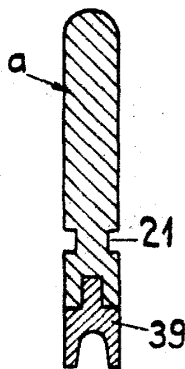


Fig. 20

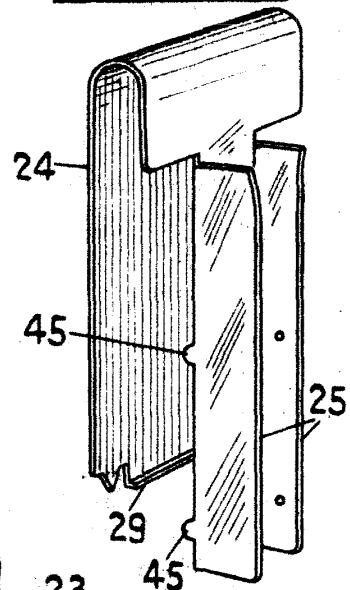


Fig. 23

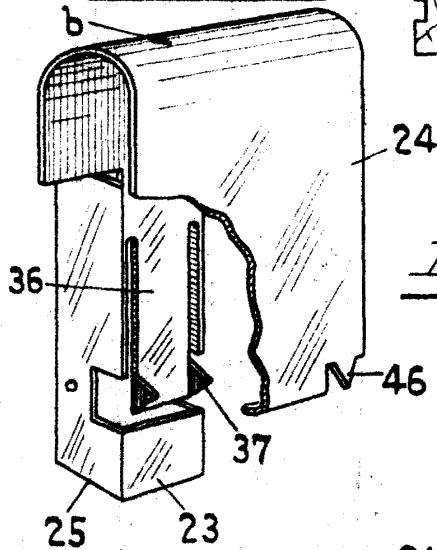


Fig. 24

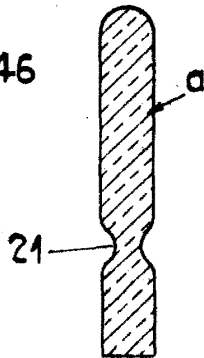
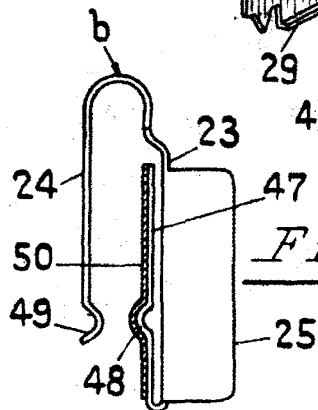


Fig. 25

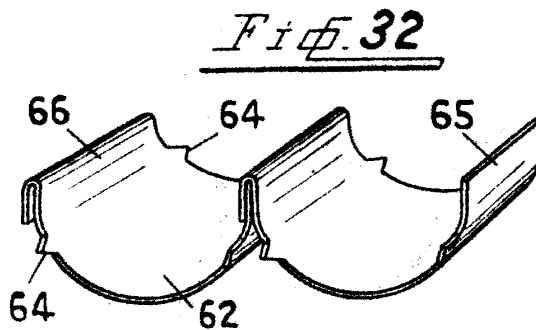
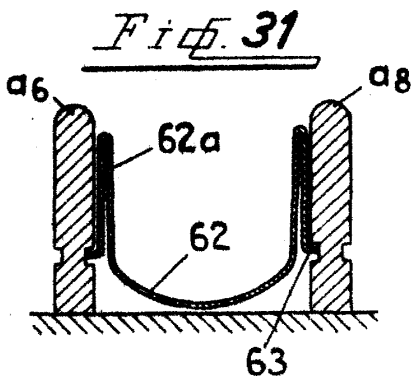
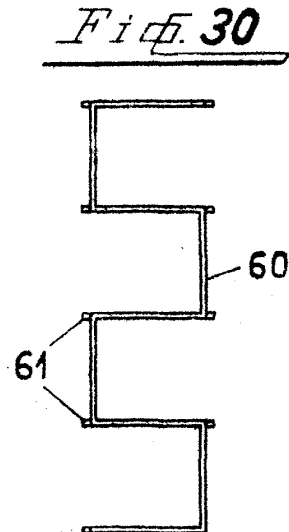
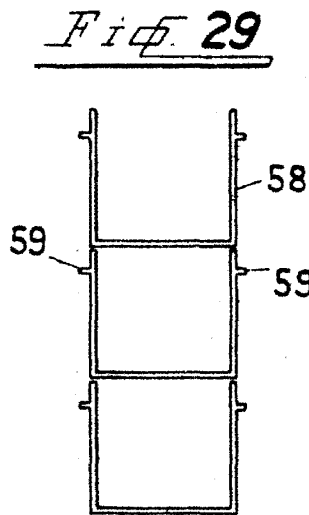
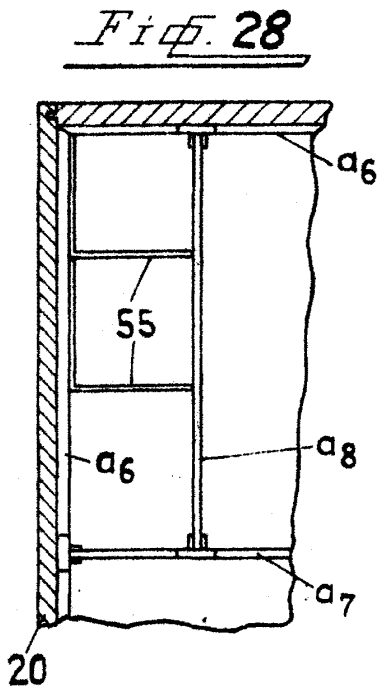
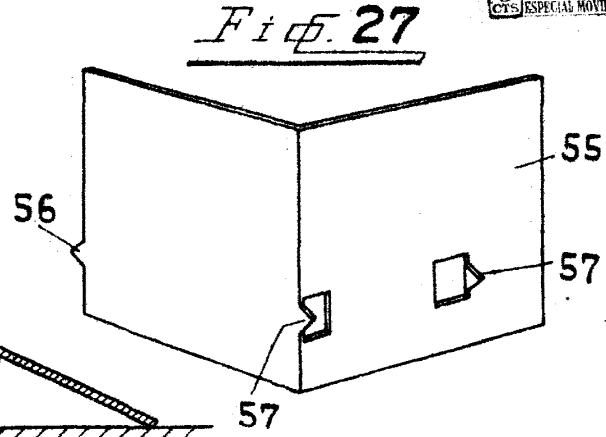
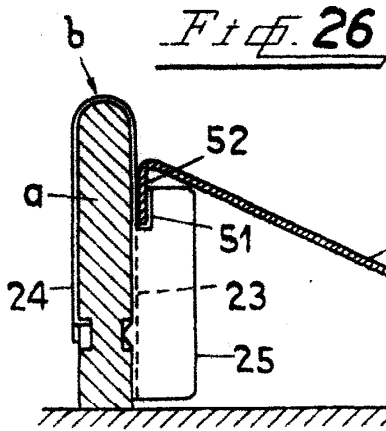


por: Roger Scipione Manzardo  
Madrid, 10 de Agosto de 1.953.

ANTONIO FERNANDEZ PARRA

Carlo Manzardo

207180



por: Roger Scipione Manzardo  
 Madrid, 10 de Enero de 1.953.

ANTONIO FERNANDEZ PASQUINI  
 \*\*  
*Antonio Fernandez Pasquini*